

"Democracia para siempre 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

Expte.74808

LA PLATA, 15 de junio de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión

Ordinaria N° 9, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12468

ARTICULO 1º:Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Sra. Carolina Russel Echegaray, como contraprestación por el uso del Teatro Coliseo Podestá, conforme Artículo 14º de la Ordenanza Nº 7285/89, modificada por la Ordenanza Nº 9778/04, con destino al Teatro Coliseo Podestá, según el siguiente detalle:

- 1 HELADERA MINIBAR FRIGOBAR BAJO MESADA.
- 1 HORNO DE MESA ELECTRICO BGH ACERO INOXIDABLE.
- 1 MICROONDAS BGH 20L BLANCO
- 1 DISPENSER DE AGUA FRIO-CALOR

ARTICULO 2º: La Contaduría General a través del Departamento Rendición de Cuentas y Registro Patrimonial tomará razón de lo actuado procediendo a la incorporación de los bienes donados al patrimonio municipal.

ARTICULO 3º: De forma.

CONCEJO DEL RERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Conduglia PRESIDENTE CONCEJO LE MERANTE MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de junio de 2023.-

publiquese y archivese.-

Cúmplase, registrese,

Prof. OSCAF NE RELLI SECRETARIO DE COMADINACIÓN MUNICIPALIDA E LA PLATA Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intendente Municipalidad de La Piata

LA PLATA, 21 de junio de 2023.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO (12.468).-

Prof. 03C NEGRELLI SECRETARIO DE COORDINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL